

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...".
 Artículo 55 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

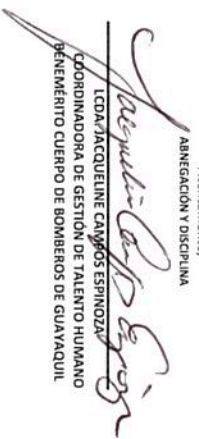
PÁTRIA	RENOVACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	RÁJUL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUISITOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIA DEL PUESTO
1700	CHOFER VEHICULO PESADO	OPERACIÓN DE UNIDADES DE EMERGENCIAS EN LA OPERACIÓN DE INCENDIOS, RESCATE Y BÚSQUEDA DE PERSONAS, PARA LO CUAL UTILIZA EL EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y APLICA LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA ASEGURAR LAS VIDAS EN CUALQUIER SITUACIÓN DE PELIGRO.	CHOFER VEHICULO PESADO	514	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	GUAYAQUIL	SERVICIO	BACHILLER	1 - 3 AÑOS	GRUPO DE TÉCNICA PROFESIONAL TIPO D 6 EDUCACIÓN VAL. ATENCIÓN AL USUARIO	MANTENIMIENTO Y CONDUCCIÓN DE VEHICULO PESADO, OPERACIÓN DE BOMBAS DE UNIDADES DE EMERGENCIAS, TRABAJO BAJO PRESIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, ATENCIÓN AL USUARIO INTERNO Y EXTERNO.

OBSERVACIONES:

Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web bomberosguayaquil.gob.ec, eleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de vida" (SEL-04), registrando la información requerida.
 Se aceptarán las postulaciones hasta el **02 de febrero de 2019** y únicamente se recibirán (aplicaciones que estén en formulario "Hoja de Vida") de manera simultánea a los siguientes correos electrónicos: jacqueline_campo@bomberosguayaquil.gob.ec y andrea_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec
 Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

NOTA:

LAS POSTULACIONES QUE REALICEN NO TIENEN COSTO ALGUNO.

Atentamente,
 ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

 LICDA. JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA
 COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

